

PROMOTORA INMOBILIARIA DE LA COSTA COSTAPROMO S.A.

Guayaquil, 25 de Febrero del 2015

exp. 78857

Doctor:

Ider Valverde Farfán

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **PROMOTORA INMOBILIARIA DE LA COSTA COSTAPROMO S.A.** celebrada el día de hoy, ha resuelto reelegirlo a Ud, **PRESIDENTE** de la compañía por el plazo de **CINCO AÑOS**.

De conformidad con el artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social, Ud ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el Gerente, así como las demás atribuciones y deberes que constan en la escritura pública de constitución otorgada ante la Notaría Novena, Ab. Gloria Lecaro de Crespo, el 25 de Agosto de 1.997 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 10 de Octubre de 1997.

La compañía PROMOTORA INMOBILIARIA DE LA COSTA COSTAPROMO S.A., reformó sus estatutos e hizo la conversión y aumento de capital según consta de la escritura pública otorgada el 14 de Marzo del año 2007 ante la Notaría Trigésima del Cantón Guayaquil, Ab. Piero Gastón Aycart Vincenzini, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 05 de junio del año 2007

Felicitándolo por tan merecida designación, quedo de usted.

Atentamente,

Ing. Alberto Valverde Farfán

C.I. 090794148-8

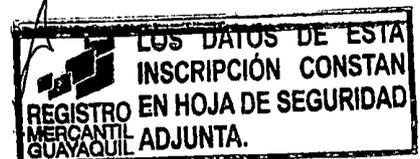
Gerente

Acepto el cargo

En Guayaquil, fecha Ut-Supra

Ab. Ider Valverde Farfán

C.I. 090643648-0



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 9.966
FECHA DE REPERTORIO: 26/feb/2015
HORA DE REPERTORIO: 15:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

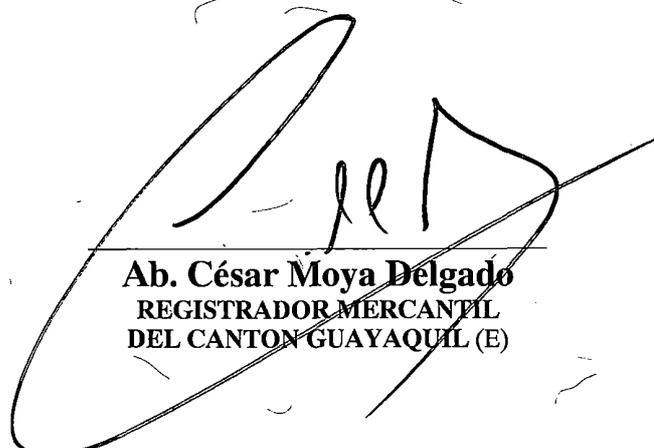
1.- Con fecha veintiseis de Febrero del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PROMOTORA INMOBILIARIA DE LA COSTA COSTAPROMO S.A.**, a favor de **IDER VALVERDE FARFAN**, de fojas 7.270 a 7.272, Registro de Nombramientos número 2.425.

ORDEN: 9966



Guayaquil, 28 de febrero de 2015

REVISADO POR: 



Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1079394

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

20 ABR 2015 HORA: 11:00

Receptor:

Robert Larose Castell

Firma:

